



SERVIZO  
GALEGO  
de SAÚDE

**Complexo Hospitalario  
Universitario A Coruña  
A Coruña**

---

# GUÍA DOCENTE

---

**SERVICIO DE: PSIQUIATRÍA**

Mayo 2010

## **Breve Descripción del Servicio de Psiquiatría:**

El Servicio de Psiquiatría del Complejo Hospitalario "Juan Canalejo"-Oza está configurado como **Área de Gestión Clínica** dentro del Complejo. Tiene como finalidad última satisfacer las necesidades de la Población del Área de A Coruña (500.000 hab.) en el ámbito de la Salud Mental.

El Área desarrolla su actividad en la consideración del paciente como eje principal, adecuando su estructura y procesos a las necesidades y favoreciendo unos cuidados individualizados de calidad y bajo criterios de eficacia asistencial.

El Área de Psiquiatría siente como prioridad el desarrollo y potenciación de su relación con la Atención Primaria de Salud, como eslabón básico del proceso de atención al paciente psiquiátrico.

## **ESTRUCTURA:**

El Servicio está estructurado en forma de red topográfica y topológicamente. Dispone de 9 Unidades de Salud Mental Extrahospitalaria, dos de ellas Infanto Juveniles que, junto con una consultas de Neuropsiquiatra de Cupo configuran el Área Extrahospitalaria del Servicio.

El Área de Rehabilitación dispone de un Hospital de Día con capacidad para 25 pacientes estando en la actualidad pendiente de su traslado a nuevas dependencias y de la implementación de un Centro de Día para paciente crónicos. Dispone, de dos pisos protegidos de titularidad municipal gestionados por la Asociación de Familias de pacientes Psíquicos y tutelados por el personal del Servicio en su vertiente clínico/asistencial.

Dentro del Área de Rehabilitación del Hospital de Día, en este momento se encuentran en funcionamiento los siguientes Programas:

- Plan de Atención Socio sanitaria a los Centros del Área concertados con la Xunta de Galicia y que requieren de supervisión psiquiátrica continuada.
- Programa de Continuidad de Cuidados-

EL Área de Hospitalización está ubicada en el nuevo Hospital Marítimo de Oza, dispone de 29 camas para pacientes agudos, y1 de desintoxicación hospitalaria con dos camas dedicadas a un programa de Desintoxicación Hospitalaria , en coordinación con los dispositivos del Plan Autonómico de Lucha contra la Droga, existentes en el Área de A Coruña.

Dentro de la Unidad de Hospitalización, se encuentra en este momento en funcionamiento los siguientes Programas:

- Programa Hospitalización Psiquiátrica a domicilio
- Programa de Interconsulta y Enlace con el Servicio de Urgencias
- Programa de Desintoxicación Hospitalaria

El Servicio dispone de una Unidad de Interconsulta y Enlace (U.P.I.E.) que da servicio de Interconsulta al resto del Complejo y desarrolla Programas de Enlace con alguno de ellos (Programa de Trasplantes, Implante coclear, Programa con la Unidad de Medulares, Obesidad mórbida-gastroplastia, Psicohemato-oncología, Programa con la Unidad de Quemados, Programa de evaluación neuropsicológica en daño cerebral adquirido y Programa con la Unidad de Dolor).

Las Unidades Infanto Juveniles, ubicadas en: Hospital Materno Infantil y Hospital de Oza, desarrollan labores de Interconsulta con los Servicios de Pediatría y Neonatología, así como de supervisión y control de pacientes psiquiátricos menores de 14 años ingresados en el Hospital .

#### AREA HOSPITALARIA

**Dr. Márquez Gallego, Luis Fernando (Jefe Servicio)**

#### UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN AGUDOS

1	JEFE DE SECCIÓN PSIQUIATRA	Dedicación completa
4	MEDICOS ADJUNTOS PSIQUIATRAS	Dedicación completa
1	PSICOLOGA CLINICA	Dedicación completa
1	TRABAJADORA SOCIAL	Dedicación completa
1	TERAPEUTA OCUPACIONAL	Dedicación completa
1	GUARDIA SEGURIDAD	Dedicación completa
1	SUPERVISOR	Tiempo Parcial (Ccompartido con S. de Rehabilitación)
12	11 DUES ESPECIALISTAS PSIQUIATRIA 1 DUE	Dedicación completa
9	AUXILIARES DE ENFERMERIA	Dedicación completa

#### HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA DOMICILIARIA

1	DUE ESPECIALISTA PSIQUIATRIA	Tiempo completo
1	MEDICO ADJUNTO PSIQUIATRA	Tiempo Completo
1	MEDICO ADJUNTO PSIQUIATRA	Tiempo Parcial Hospitalización psiquiátrica domiciliaria/Unidad Hospitalización agudos

**HOSPITAL DE DIA DE PSIQUIATRIA**

1	JEFE SERVICIO	Tiempo Completo
1	ADJUNTO	Tiempo Completo
1	PSICOLOGO CLINICO	Tiempo Completo
1	TRABAJADORA SOCIAL	Tiempo Completo
1	TERAPEUTA OCUPACIONAL	Tiempo completo
1	DUE ESPECIALISTA PSIQUIATRIA	Tiempo Completo
	AUXILIARES SALUD MENTAL	Tiempo Completo
1	ADMINISTRATIVA	Tiempo Completo

**PROGAMA CONTINUIDAD DE CUIDADOS ADSCRITO AL HOSPITAL DE DIA DE PSIQUIATRIA**

1	DUE ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL	Tiempo Completo
1	AUXILIAR SALUD MENTAL	Tiempo Completo

**PROGAMA SOCIO SANITARIO.ADSCRITO AL HOSPITAL DE DIA DE PSIQUIATRIA**

1	MEDICA ADJUNTO	Tiempo Completo
---	----------------	-----------------

**UNIDAD PSIQUIATRIA DE INTERCONSULTA Y ENLACE**

1	PSIQUIATRA RESPONSABLE	Dedicación completa
1	PSIQUIATRA	Dedicación Parcial
1	PSICOLOGO CLINICO	Dedicación completa
2	PSICOLOGOS CLINICOS	Dedicación Parcial
1	DUE ESPECIALISTA SALUD	Dedicación completa

**AREA EXTRAHOSPITALARIA**

**USM VENTORRILLO – 4 UNIDADES-**

<b>9</b>	<b>PSIQUIATRA</b>	<i>Dedicación completa</i>
<b>5</b>	<b>PSICOLOGO CLINICO</b>	<i>Dedicación completa</i>
<b>1</b>	<b>TRABAJADORA SOCIAL</b>	
<b>2</b>	<b>DUE ESPECIALISTA SALUD</b>	<i>Dedicación completa</i>

**USM DE BETANZOS**

<b>1</b>	<b>PSIQUIATRA</b>	<i>Dedicación completa</i>
<b>1</b>	<b>PSICOLOGO CLINICO</b>	<i>Dedicación completa</i>
<b>1</b>	<b>DUE ESPECIALISTA SALUD MENTAL</b>	<i>Dedicación completa</i>

**USM CASTRILLON-ELVIÑA**

<b>1</b>	<b>PSIQUIATRA</b>	<i>Dedicación completa</i>
<b>1</b>	<b>PSICOLOGO CLINICO</b>	<i>Dedicación completa</i>

**USM CARBALLO**

<b>2</b>	<b>PSIQUIATRA</b>	<i>Dedicación completa</i>
<b>2</b>	<b>PSICOLOGO CLINICO</b>	<i>1 Dedicación completa. 1 Parcial</i>

**USM CAMBRE**

<b>1</b>	<b>PSIQUIATRA</b>	<i>Dedicación completa</i>
<b>1</b>	<b>PSICOLOGO CLINICO</b>	<i>Tiempo Parcial</i>

**USM HOSPITAL ABENTE Y LAGO**

<b>2</b>	<b>PSIQUIATRA</b>	<i>Dedicación completa</i>
<b>1</b>	<b>PSICOLOGO CLINICO</b>	<i>Dedicación Parcial</i>
<b>1</b>	<b>DUE ESPECIALISTA SALUD MENTAL</b>	<i>Tiempo Completo</i>

**USM HOSPITAL VIRXEN DA XUNQUEIRA.CEE**

<b>1</b>	<b>PSIQUIATRA</b>	<i>Dedicación completa</i>
<b>1</b>	<b>PSICOLOGO CLINICO</b>	<i>Dedicación Completa</i>

**USM INFANTO JUVENIL TERESA HERRERA**

<b>2</b>	<b>PSIQUIATRA</b>	<i>Dedicación completa</i>
<b>2</b>	<b>PSICOLOGO CLINICO</b>	<i>Dedicación Completa</i>
<b>1</b>	<b>DUE ESPECIALISTA SALUD MENTAL</b>	<i>Dedicación Completo</i>

**USM INFANTO JUVENIL EXTRAHOSPITALARIA**

<b>1</b>	<b>PSIQUIATRA</b>	<i>Dedicación completa</i>
<b>1</b>	<b>PSICOLOGO CLINICO</b>	<i>Dedicación Completa</i>
<b>1</b>	<b>ADMINISTRATIVO</b>	<i>Dedicación Completa</i>

**Recursos Materiales**

- **1 Aula** ubicada fuera de la Planta de Hospitalización (estadillo)
- **1. Salón de Actos** (del Hospital)
- **1 Aula Docente** (del Hospital)
- **PC** en cada Unidad en RED
- **Ordenador Portátil**
- **Cañón de Proyección**
- **Circuito cerrado de TV** para observación clínico/docente

**Servicio de Urgencias: Atención urgente las 24 horas del día.**



# PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RESIDENTES DEL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA (M.I.R. y P.I.R.)

.....  
Miércoles - Actividades Docentes:  
.....

## Unidad Docente Multiprofesional de Psiquiatría y Psicología

**Fernando Márquez Gallego:**      **Presidente**

**Juan Carlos Díaz del Valle:**      **Secretario**

**Gonzalo Martínez Sande:**      **vocal**

### TUTORIAS

**Fernando Márquez Gallego:**      **Jefe de Servicio**

**Juan Carlos Díaz del Valle.**      **Tutor M.I.R.**

**Gonzalo Martínez Sande.**      **Tutor P.I.R.**

## ESQUEMA GENERAL

*(Todas las sesiones son abiertas al personal del Servicio; y personal en formación del Complejo Hospitalario -Residentes de Medicina de Familia, o de otras especialidades en rotación por nuestro Servicio-; así como alumnos de rotatorio o en prácticas. Todos ellos deben respetar rigurosamente las exigencias de confidencialidad inherentes a nuestra actividad profesional). Se ruega puntualidad en la asistencia a las actividades docentes.*

## HORARIO ACTIVIDADES DOCENTES

**8,30 a 8,45 h.** Desayuno de trabajo. Planificación de la jornada. Incidencias Guardias.

**9,00 h.** Todos los miércoles, Sesión Clínica General del Servicio. Recomendación general de que los Residentes *participen de forma activa* en la presentación de casos clínicos o revisiones temáticas, con supervisión de un adjunto. Es deseable la *intervención activa* en las posteriores deliberaciones tras las presentaciones de los casos.

Último Miércoles de mes: Reunión General de Área, sustituye a la Sesión Clínica.

### **1) Primer miércoles de cada mes**

**11,00 a 12,30 h.** Seminario de Clínica Psiquiátrica:

Coordinador: Dr. Díaz del Valle

Los ponentes deberán aportar la bibliografía con suficiente antelación a los facultativos en formación con el fin de poder establecer una dinámica interactiva.

Programas:

- Adultos
- Infanto juvenil
- Psicogeriatría
- Alcoholismo y Drogodependencias

### **2) Segundo miércoles de cada mes:**

**11,00 h.** Programa de Formación en Psicoterapias

**Coordinadores:** José Luís Rodríguez Arias y Gonzalo Martínez Sande

Con introducción diversas orientaciones o escuelas, con la intención de poder desarrollar esta actividad anualmente, intentando evitar repeticiones, y con una continuidad.

**11,00 h.** Programa de Formación en **Psicoterapias: MIR 1º año**

**Coordinadores: Eva Fontela Vivanco, Maria Teresa Amboaje**

Entrevista clínica

Psicoeducación

Introducción a las psicoterapias

**13,30 h.** Revisiones bibliográficas del Programa de Formación en Psicoterapias.

**3) Tercer miércoles de cada mes:**

***Residentes de psicología***

***Programa Psicoterapias***

***Residentes de Psiquiatría***

**11,00 h.** **Sesiones Monográficas específicas**

**Coordinador: Dr. Díaz del Valle**

**Psicofarmacología y otros tratamientos biológicos**

**Actualización terapéutica en temas de Clínica Psiquiátrica**

**Sesiones extraordinarias**

**4) Cuarto miércoles de cada mes:**

**11,00 h.** **Programa de Investigación:**

**Coordina: Dr. Domingo Miguel Arias**

- a) Establecer líneas de investigación
- b) Fomentar aspectos básicos en formación de Metodología para la investigación
- c) Promover la realización de tesis doctorales
- d) Reuniones para propuesta y elaboración de trabajos de investigación (póster, artículos de revistas o capítulos de libros).
- e) Supervisión de actividades de investigación desarrolladas por los residentes

**Todos los miércoles (1º, 3º Y 4º/5º) menos el segundo miércoles de mes.**

**13 h. Seminario de Psicopatología y de Clínica Psicopatológica.**

**Coordinador: Dr. Díaz del Valle**

El contenido del Seminario se distribuirá de la siguiente manera:

- a) **Lectura crítica de artículos de interés especial o de actualidad**, seleccionados en Revistas de la Biblioteca (Formato papel u on-line), sobre tema de Psicopatología. El/los Residente-s a quien-es corresponda-n la presentación, se encargará-n de distribuir una copia de los artículos (no más de dos o tres en cada sesión) al resto de participantes, en papel o por correo electrónico, con al menos una semana de antelación, para que todos los asistentes puedan haberlos leído previamente.
- b) **Resumen de conferencias con contenido relativo a la Psicopatología**, a las que se haya asistido en Congresos o Reuniones a las que otros Residentes no han asistido.
- c) **Metodología.** Presentación de **Casos Clínicos** seleccionados por su interés en contenidos de Psicopatología.
- d) **Metodología.** Los Residentes de Primer Año (R1) presentarán preferentemente **revisiones monográficas o monotemáticas** sobre algún concepto de la Psicopatología, con el objeto de ir reuniendo conocimientos sobre la materia. Un Residente mayor completará e ilustrará la exposición con algún caso clínico.

**MATERIAL DOCENTE**

Revistas Básicas de Medicina

BMJ. British Medical Journal

The Lancet

New England Journal of Medicine

Libros Básicos de Medicina

Fauci AS [et al.]. Harrison Principios de Medicina Interna. [Internet] 17ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2009. Disponible en bibliosaúde.

Libros de la Especialidad

Vallejo Ruiloba J. Tratado de psiquiatría. 1ª ed. Barcelona: Ars Médica; 2005.

Sadock BJ [et al.]. Kaplan & Sadock. Sinopsis de psiquiatría: ciencias de la conducta/psiquiatría clínica. 10ª ed; 2009.

Hales RE [et al.]. Tratado de psiquiatría clínica. 5ª ed. Madrid: Elsevier Masson; 2009.

Wiener JM [et al.]. Tratado de psiquiatría de la infancia y la adolescencia. 3ª ed. Madrid: Masson; 2006.

Libros electrónicos disponibles en Bibliosaúde:

**Psiquiatría** Libros electrónicos-citeulike

***(Todo el material de consulta estará a disposición de los usuarios en la Biblioteca para Residentes, de la Planta de Internamiento Hospitalario Psiquiátrico para Pacientes Agudos, Primera Planta, Hospital de Oza. Coordinado por la Dra. M. J. Avila.) (se agradecerán sugerencias y nuevas aportaciones).***

**Libros. (pendiente listado consenso con otros centros autonómicos)**

- 1** - Psicopatología de Fish.
  - Patopsicología Clínica. K. Schneider
  - Psicopatología. Vallejo.
  
- 2** - Tratado de Psiquiatría. Vallejo.
  - Tratado de Psiquiatría. Kaplan.
  - Tratado de Psiquiatría. Talbott.
  
- 3** - Psicogeriatría.
  
- 4** - Psiquiatría Infantil.
  
- 5** - Psicofarmacología. Stahl.
  
- 6** - Psicoterapias.

**Revistas de la Especialidad**

American Journal of Psychiatry

Anales de Psiquiatría

General Hospital Psychiatry

Journal of Neurology Neurosurgery & Psychiatry

La Psychiatrie de l'enfant

Psychosomatics

**Bases de Datos**

Best Practice (acceso desde BiblioSaúde)

Cochrane Library Plus

EMBASE (acceso desde BiblioSaúde)

Medline/PubMed

**Películas y Material audio-visual. (pendiente listado Gonzalo Martínez Sande)**

- El Resplandor. Kubrick.
- Alguien voló sobre el nido del cuco.
- Sesiones de psicoterapia grabadas en audio y video.

**Temario Sesiones Monográficas.**

- Clínica
- Psicofarmacología
- Psicoterapia
- Miscelanea

***Asistentes a Actividades Docentes:***

- Alumnos de Pregrado del Rotatorio de Medicina de la Facultad de Santiago de Compostela.
- Alumnos del prácticum de psicología clínica. Facultad de Psicología de la U. De Santiago y de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- M.I.R. de Medicina de Familia y Comunitaria.
- MIR de psiquiatría. (Tres residentes por año)
- PIR de Psicología (1 por año)
- Colabora con la Universidad de La Coruña en el prácticum de los alumnos de la Escuela de Terapia Ocupacional.

***Actividades Docentes:***

- El Servicio desarrolla un Programa de Intervenciones Psicoterapéuticas (P.I.P.) para el desarrollo teórico y práctico de las diferentes escuelas e intervenciones psicoterapéuticas dentro del marco de la Asistencia Pública. Su carácter es Docente e Investigador para los especialistas en formación (MIR y PIR) dentro y fuera de nuestra Área Sanitaria. Está dividido en 4 equipos: Terapia Psicoanalítica, Terapia Grupal y Psicodrama, Terapia Cognitivo-Conductual y Terapia Sistemática.
- Sesiones clínicas ordinarias y Extraordinarias
- Organiza conjuntamente con el Servicio de Rehabilitación el Master en Valoración de Discapacidades y Daño físico. Universidad de La Coruña.

**Rotaciones de Residentes**

**MIR 1 A**

1ª año	Neurología	2 meses
	Medicina interna	2meses
	USM	7 meses
	Neuroradiología	1 mes

2º año	Unidad de Hospitalización	8 meses
	ACLAD	1 mes
	UPIE	3 meses

3º año	UPIE	1 mes
	Rehabilitación	4 meses
	Infanto juvenil	4 meses
	USM	3 meses

4º año	Rotación libre	4 meses
	Rotación libre	4 meses
	Rotación externa	4 Meses

#### **MIR 1 B**

1ª año	Medicina interna	2meses
	Neurología	2 meses
	Unidad de Hospitalización	8 meses

2º año	Neuroradiología	1 mes
	USM	7 meses
	Infanto juvenil	4 meses

3º año	ACLAD	1 mes
	UPIE	4 meses
	Rehabilitación	4 meses
	USM	3 meses

4º año	Rotación externa	4 Meses
	Rotación libre	4 meses
	Rotación libre	4 meses

#### **MIR 1 C**

1ª año	Medicina interna	2meses
	Neurología	2 meses
	USM	8 meses

2º año	Rehabilitación	4 meses
	Neuroradiología	1 mes
	UPIE	4 meses
	Unidad de Hospitalización	3 meses

3º año	Unidad de Hospitalización	5 meses
	USM	2 meses
	ACLAD	1 mes
	Infanto juvenil	4 meses

4º año	Rotación libre	4 meses
	Rotación externa	4 Meses
	Rotación libre	4 meses

### **2.3.-GUARDIAS MEDICAS:**

\* El M.I.R. Realizará un máximo de 6 guardias mensuales en su Primer año de Formación distribuidas en la siguiente forma: Los dos primeros cuatrimestres en Puerta. A partir del tercer cuatrimestre serán Guardias Psiquiátricas supervisadas en un máximo de seis.

### **- PROGRAMA DOCENTE /INVESTIGADOR OBLIGATORIO:**

El M.I.R (uno por año) de Psiquiatría del Complejo Hospitalario "Juan Canalejo" tendrá como actividades obligatorias al margen de las propiamente clínicas las siguientes:

- Asistencia a las Sesiones Clínicas Ordinarias, Extraordinarias y Bibliográficas programadas por el Servicio y participación en ellas a partir del segundo año de Residencia.
- Asistencia a las sesiones de TODOS los equipos de trabajo del Programa de Intervenciones Psicoterapéuticas (P.I.P)
- Asistencia al Programa Docente Autónomo de Formación Continuada.
- Asistencia a los diferentes Cursos de Formación impartidos por miembros del Servicio( o de otros) considerados necesarios por su Tutor.
- Desarrollo de un trabajo de investigación por año, a partir del segundo año de Residencia.
- Presentación y/o publicación de trabajos científicos en la cuantía que considere oportuna su tutor, teniendo en consideración los objetivos pactados por el Servicio en este sentido.
- Participación en el trabajo de Peritación Judicial realizado dentro del Programa de Psiquiatría Legal existente en el Servicio en un mínimo 4 al año a partir del tercer año de Residencia.

### **2.5.- CONOCIMIENTOS Y OBJETIVOS:**

El servicio de Psiquiatría del Complejo Hospitalario "Juan Canalejo"-Oza asume los contenidos que sobre este apartado enuncia la Comisión Nacional de Docencia en Psiquiatría establecidos en el Real Decreto 127/84.

**PERIODO DE FORMACIÓN GENERAL: PROGRAMA DE**  
**HOSPITALIZACIÓN DE ADULTOS AGUDOS.**

Siguiendo las recomendaciones exigidas en el Programa de la Comisión Nacional de Psiquiatría (R. Dto 127/84), comprenderá una rotación de tres cuatrimestres (12 meses), que se desarrollará a partir del segundo semestre del primer año de la especialidad.

#### **Conocimientos y destrezas**

Los conocimientos y destrezas que deben ser adquiridos en esta rotación se exponen en unos objetivos generales y otros específicos.

## A Objetivos Generales:

Atención y observación a enfermos en programas de hospitalización psiquiátrica de Agudos.

Atención y observación a enfermos con patologías específicas de alcoholismo y otras drogas, concretamente en su aspecto diagnóstico, desintoxicación y deshabitación.

Técnicas y conocimientos metodológicos básicos para actividades de investigación (búsqueda y consulta de material bibliográfico, valoración de diseños de investigación).

Aplicación de controles de calidad a su actividad clínica.

Preparación e intervención en sesiones clínicas, seminarios, reuniones, cursos y congresos científicos.

Adquisición de conocimientos y experiencia en programación, organización, y coordinación asistencial con otros dispositivos del área (extrahospitalarios, intermedios y complementarios) y en trabajo en equipo multidisciplinar.

Someter a evaluación continuada los resultados de sus actuaciones en el campo psicológico-psiquiátrico, analizando su nivel de coincidencia con los objetivos formativos y asistenciales propuestos e introduciendo las medidas correctoras pertinentes.

## B Objetivos Específicos.:

Diagnóstico de la gravedad psíquica del trastorno, evaluando los síntomas precoces de déficit y los síntomas incapacitantes a efectos psicopatológicos, sociales y familiares.

Manejo terapéutico psicofarmacológicos y psicoterapéutico.

Elaborar pautas de tratamiento intensivo y de seguimiento y resocialización al alta con vistas a reducir el índice de reingresos.

## Actividades:

Realización de *atención directa* en un mínimo de 30 pacientes ingresados, con supervisión, especificando el encuadre y técnica de la entrevista y exploraciones, la valoración e hipótesis diagnóstica, la elaboración del plan terapéutico y su discusión.

Realización del *seguimiento clínico y evolución terapéutico*, durante el tiempo de ingreso, a un mínimo de otros 30 pacientes, seleccionando entre los distintos diagnósticos y en los que se tomará muy en cuenta el manejo clínico de los psicofármacos y las distintas intervenciones terapéuticas, tanto de carácter general como específicas, *con el paciente y con su familia*.

*Diagnostico de la gravedad psíquica* del trastorno, evaluando los síntomas precoces de déficit y los síntomas incapacitantes a efectos psicopatológicos, sociales y familiares.

*Manejo psicofármacos* (pautas y protocolos de uso intensivo y

seguimiento y mantenimiento incluyendo la evaluación de resultados y los controles de laboratorio).

*Manejo de técnicas terapéuticas biológicas:* Terapéuticas electroconvulsivas y perfusión endovenosa de psicofármacos.

*Abordaje y tratamiento* de desintoxicación y deshabitación a pacientes drogodependientes (opiáceos, cocaína, anfetaminas, benzodiazepinas y alcohol).

Conocimiento en el *manejo de pruebas psicométricas y psicodiagnósticas.*

Contribuir al avance del conocimiento de la enfermedad mental interviniendo en proyectos de *investigación básica, clínica y epidemiológica.*

### **Cronograma.:**

Al inicio de la rotación se asignará al médico-residente un tutor de la misma, que deberá asegurar la distribución armoniosa del tiempo, para el cumplimiento de los objetivos señalados.

Los dos primeros cuatrimestres (8 meses) desempeñará su actividad clínica en pacientes psiquiátricos generales.

El último cuatrimestre los realizará en pacientes alcohólicos y otras dependencias, siguiendo la siguiente secuencia: Un mes en Unidad de desintoxicación hospitalaria, un mes en Unidad de deshabitación extrahospitalaria y/o Comunidad Terapéutica y dos meses en Unidad de Alcoholismo y otras dependencias (incluido Ex - alcohólicos).

Para el desarrollo del programa tanto teórico como clínico-asistencial, se tendrá en cuenta la participación activa e iniciativa del médico residente, así como la supervisión de dicho programa por parte del tutor.

De Lunes a Viernes, y de 8 a 9 horas, se efectuarán las actividades de formación teórica, siguiendo un programa que abarque los fundamentos biológicos, psicológicos, epidemiológicos, de diagnóstico, exploración y tratamiento psiquiátrico, siguiendo el índice y los criterios de la Clasificación Internacional de Enfermedades.

De Lunes a Viernes, de 9 a 10,30 horas, tendrá lugar la exposición de casos clínicos que lleva directamente y aquellos en los que participa, así como la intervención y conocimiento del resto de pacientes expuestos en sesión.

Los Miércoles de 9 a 11 horas. Sesión Clínica semanal. De 11 a 12 horas, seguimiento clínico-asistencial de los pacientes, manteniendo contacto en sesión conjunta con los especialistas en Psiquiatría del resto de dispositivos del Servicio (extrahospitalario e intermedios).

De Lunes a Viernes, de 11 a 14 horas, realizará el programa clínico- asistencial, con atención y observación de los pacientes.

Lunes a Viernes, de 14 a 15 horas, se Del efectuará la supervisión teórica y clínica por parte del tutor.

## **UNIDAD PSIQUIÁTRICA DE INTERCONSULTA Y ENLACE (UPIE).**

### **SERVICIO DE PSIQUIATRÍA.**

La rotación en esta Unidad, tanto para los M.I.R como para los P.I.R., es de 1 cuatrimestre que se realizará en el 2º año.

#### **OBJETIVO GENERAL PRINCIPAL:**

Promover una concepción global del enfermo que permita valorar y manejar adecuadamente los componentes psicopatológicos y psicosociales del enfermo hospitalizado.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Atención, estudio y seguimiento clínico de pacientes ingresados en el conjunto de las áreas médicas y quirúrgicas del complejo hospitalario con patología psiquiátrica, con aplicación de la metodología propia al uso; se aconseja la evaluación de alrededor de 35-40 pacientes mensuales con un máximo de 50 pacientes.
- Participación en el desarrollo de los Programas Específicos de Enlace establecidos con los servicios médicos y quirúrgicos del complejo hospitalario, a saber: Programa de Trasplantes, Implante coclear, Programa con la Unidad de Medulares, Obesidad mórbida-gastroplastia, Psicohemato-oncología, Programa con la Unidad de Quemados, Programa de evaluación neuropsicológica en daño cerebral adquirido y Programa con la Unidad de Dolor.
- Manejo de técnicas psicométricas y de psicodiagnóstico.
- Alcanzar conocimientos y adecuadas actitudes en relación con los aspectos éticos y médico-legales en pacientes hospitalizados. Evaluación de la competencia y ética clínica en psiquiatría de enlace.
- Manejo de psicofármacos, técnica de psicoterapia individual de apoyo y esclarecimiento, estilos de afrontamiento y aplicación de técnicas de relajación.
- Participación en todas las sesiones clínicas y bibliográficas específicas de la Unidad que ésta realice dentro del programa de sesiones del propio Servicio de Psiquiatría y de los distintos servicios médicos y quirúrgicos Complejo Hospitalario.
- Participación en los programas de formación psiquiátrica a desarrollar en los distintos servicios médicos y quirúrgicos del complejo hospitalario, dirigidos a personal médico o de enfermería.
- Participación en los proyectos de investigación que la Unidad desarrolle en ese momento.

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

Al inicio de la rotación se asignará al Residente un Tutor que velará por el cumplimiento de los objetivos señalados.

- De Lunes a Viernes, de 8 a 9 h., se efectuarán las actividades de formación teórica siguiendo el programa establecido al uso y que incluye temas englobados en una parte de generalidades, otra sobre los trastornos psiquiátricos y la diversas enfermedades físicas por sistemas, y otra sobre problemas específicos en el medio hospitalario como puede ser la agitación en el paciente hospitalizado, el dolor, el paciente en cuidados intensivos, el paciente en la unidad de quemados, el paciente terminal, la inadaptación al hospital, la larga estancia y el hospitalismo, los aspectos legales de la interconsulta psiquiátrica, etc.
- De 9 a 9,45 h., a excepción de los miércoles (este día se realiza la sesión clínica del Servicio de Psiquiatría), participación en el estadillo o comentario de casos nuevos o de revisión, en relación con las solicitudes de consulta.
- De 9,45 a 14 h., realización de la actividad clínico-asistencial de interconsultas y de los programas de enlace.
- Todos los días laborables, de 14 a 15 h., se efectuará la supervisión teórica y clínica por parte del tutor.

## **AREA EXTRAHOSPITALARIA: Unidades de Salud Mental Comunitarias de Adultos.**

Siguiendo las recomendaciones del Programa de la Comisión Nacional de Docencia en Psiquiatría, comprenderá una rotación de 12 meses, que se desarrollará en el tercer año de la especialidad.

Los conocimientos y destrezas que deben ser adquiridos en esta rotación son los siguientes:

### **A.- Objetivos Generales:**

- Atención, estudio y seguimiento diario de pacientes con patología psiquiátrica ambulatoria.
- Atención, estudio y seguimiento de pacientes incluidos en Terapias de Grupo ambulatorias.
- Atención, estudio y seguimiento de pacientes en Programas comunitarios.
- Adquisición de habilidades para el trabajo dentro de un Equipo Multidisciplinar.
- Adquisición de habilidades para la planificación y prevención de patología psiquiátrica en la Comunidad.

- Adquisición de habilidades para el manejo de situaciones de Crisis Psicosocial.
- Adquisición de habilidades para el manejo de familiares de enfermos psiquiátricos problemáticos.
- Adquisición de habilidades para la coordinación con otros dispositivos asistenciales del Área sanitaria y fundamentalmente de los Centros de Atención Primaria.
- Preparación e intervención en sesiones clínicas, seminarios y reuniones científicas.

#### **B.- Objetivos específicos:**

- Realización de un mínimo de 60 Primeras Consultas supervisadas, con especial hincapié en la técnica de la entrevista clínica de valoración diagnóstica integral y elaboración de plan terapéutico farmacológico o psicoterapéutico.
- Realización del seguimiento terapéutico de un mínimo de 30 pacientes con diferentes diagnósticos, tomando en cuenta el manejo clínico de psicofármacos e intervenciones psicoterapéuticas con el paciente y la familia.
- Realización de actividades de apoyo a la Atención Primaria: reuniones de coordinación, colaboración en programas clínicos, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas etc..
- Participación en el control, tratamiento y seguimiento de un mínimo de 15 pacientes crónicos de la comunidad, incluyendo visitas a domicilio.
- Manejo de situaciones de crisis psicosocial, con utilización adecuada de los recursos socio sanitarios disponibles.
- Aprendizaje en la elaboración de Informes Clínicos.

#### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD.**

Al inicio de la rotación, se le asignará al M.I.R. dos tutores de la misma, uno por cada uno de las USMs por las que rotará y que serán los responsables de supervisar el cumplimiento de los objetivos marcados.

El Residente pasará seis meses en una USM y los seis siguientes en otra, con el objetivo de conocer pacientes de dos áreas comunitarias distintas, con problemáticas distintas y con dos encuadres de abordaje terapéutico distintivos.

De 8 a 9 h. Se efectuarán las actividades de formación teórica. Con hincapié en fundamentos de diagnóstico y clasificación internacional de trastornos mentales, de exploración psiquiátrica y tratamiento psicofarmacológico y psicoterapéutico.

De 9 a 14 h. Tendrá lugar la consulta clínica en la USM y cuando sea precisa, la visita domiciliar al paciente.

De 14 a 15 h. Se cubrirán las hojas de registro individual de pacientes, los comentarios de los casos consultados ese día y su supervisión por parte del tutor.

Los miércoles, participará en las actividades docentes programadas desde el Servicio conforme se especificaba anteriormente.

#### **AREA EXTRAHOSPITALARIA:**

##### **Unidades de Salud Mental Comunitarias Infanto Juveniles.**

##### **A.- Objetivos Generales:**

- Atención, estudio y seguimiento diario de pacientes menores de 16 años con patología psiquiátrica ambulatoria.
- Atención, estudio y seguimiento de pacientes en Programas comunitarios.
- Adquisición de habilidades para el trabajo dentro de un Equipo Multidisciplinar
- Adquisición de habilidades para la planificación y prevención de patología psiquiátrica Infanto-Juvenil en la Comunidad.

- Adquisición de habilidades para el manejo de familiares de enfermos psiquiátricos Infanto-Juveniles problemáticos.
- Adquisición de habilidades para la coordinación con otros dispositivos asistenciales del Área sanitaria y fundamentalmente de los Centros de Atención Primaria.
- Adquisición de habilidades en la Interconsulta y Programas de Enlace Infanto-Juvenil Hospitalarios.
- Preparación e intervención en sesiones clínicas, seminarios y reuniones científicas.

#### **B.- Objetivos específicos:**

- Realización de un mínimo de 20 Primeras Consultas supervisadas, con especial hincapié en la técnica de la entrevista clínica de valoración diagnóstica integral y elaboración de plan terapéutico farmacológico o psicoterapéutico individual y/o familiar.
- Realización del seguimiento terapéutico de un mínimo de 10 pacientes con diferentes diagnósticos, tomando en cuenta el manejo clínico de psicofármacos e intervenciones psicoterapéuticas con el paciente y la familia.
- Realización de actividades de apoyo a la Atención Primaria: reuniones de coordinación, colaboración en programas clínicos, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas etc..
- Manejo de situaciones de crisis psicosocial, con utilización adecuada de los recursos sociosanitarios disponibles.
- Aprendizaje en la elaboración de Informes Clínicos en patología Infanto-Juvenil..

#### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD.**

Al inicio de la rotación, se le asignará al M.I.R. dos tutores de la misma, uno por cada uno de las USMs por las que rotará y que serán los responsables de supervisar el cumplimiento de los objetivos marcados.

El Residente pasará dos meses en la USM Infanto-Juvenil Hospitalaria y los dos siguientes en la extrahospitalaria, con el objetivo de conocer pacientes de dos áreas comunitarias distintas, con problemáticas distintas y con dos encuadres de abordaje terapéutico distintivos.

De 8 a 9 h. Se efectuarán las actividades de formación teórica. Con énfasis en fundamentos de diagnóstico y clasificación internacional de trastornos mentales en el Área Infanto-Juvenil, de exploración psiquiátrica y tratamiento psicofarmacológico y psicoterapéutico individual y/o familiar..

De 9 a 14 h. Tendrá lugar la consulta clínica en la USM Infanto-Juvenil y cuando sea precisa, la visitas a dispositivos comunitarios implicados en el Área Infanto-Juvenil (Colegios, Centros de Educación Especial etc...).

De 14 a 15 h. Se cubrirán las hojas de registro individual de pacientes, los comentarios de los casos consultados ese día y su supervisión por parte del tutor.

Los miércoles, participará en las actividades docentes programadas desde el Servicio conforme se especificaba anteriormente.

Los Lunes, durante los dos primeros meses de rotación desarrollará su actividad clínica en el Área de Interconsulta y Programas de Enlace Infanto- Juveniles del Hospital Materno Infantil, así como el seguimiento de pacientes ingresados.

#### **AREA DE REHABILITACION PSIQUIATRICA:**

Comprende la actividad de dos sub-equipos diferenciados aunque formando parte de una unidad funcional con dos polos distintos:

- a) El Hospital de Día considerado como Centro a Medio Camino entre las USMs y la Unidad de Hospitalización parcial y tratamiento de procesos subagudos con programas asistenciales de enfoque comunitario.
- b) El Centro de Día para Rehabilitación Psiquiátrica como núcleo coordinador del Equipo de Rehabilitación propiamente dicho, con funciones más comunitarias que hospitalarias para el tratamiento y manejo a largo plazo de los cuadros deficitarios residuales y de la enfermedad mental grave y persistente.

La rotación por los dispositivos de esta Área, que se desarrolla a lo largo de un cuatrimestre durante el 4º año de formación, supone la integración plena en un equipo multidisciplinario, formado por psiquiatras, psicólogos, trabajador social, terapeuta ocupacional y personal de enfermería, para el desarrollo de programas individualizados en el Hospital y el Centro de Día y en la Comunidad.

### **A.- Objetivos Generales:**

- Conocimiento de las características y las necesidades de la población susceptible de atención por parte del Hospital de Día y/o equipo de Rehabilitación.
- Utilización del Hospital de Día como alternativa a la hospitalización y como dispositivo asistencial con carácter específico.
- Experiencia en el manejo de los problemas que plantea el enfermo mental con procesos agudos o crónicos y de los cuadros deficitarios que suceden a los trastornos agudos.
- Aprendizaje de las tareas individuales y grupales encaminadas a tratar síntomas residuales y modificar discapacidades.
- Conocimiento de las estrategias, métodos y recursos dirigidos a conseguir la integración o readaptación al medio familiar, social y laboral.

### **B.- Objetivos específicos y actividades a desarrollar:**

- Evaluación de la situación clínica y psicosocial de los pacientes. Utilización de las escalas estandarizadas y cuestionarios que permitan monitorizar la evolución y valorar los cambios
- Diseño, en colaboración con otros miembros del equipo, de los planes de tratamiento individualizados, adecuados a las condiciones y necesidades del paciente crónico.
- Evaluación y manejo del tratamiento psicofarmacológico a medio y largo plazo del paciente subagudo, crónico y residual.
- Asistencia, como miembro más del equipo, en las reuniones comunitarias del Hospital y Centro de Día.
- Aprendizaje de estrategias psicoterapéuticas individuales y grupales, incluyendo técnicas psicodramáticas.
- Trabajo con familias
- Participación en los programas de Psicoeducación para pacientes y familiares.
- Visitas a domicilio para intervención en crisis, para intervenciones familiares programadas, para valoración de las relaciones familiares, etc..
- Conocimiento, como observador activo, de las diferentes actividades socioterapéuticas: Taller ocupacional, Actividad de Tiempo libre, salidas a la ciudad etc..
- Participación en las sesiones de entrenamiento en Habilidades sociales y de la vida cotidiana.
- Asistencia a las reuniones generales del equipo de discusión de casos, así como a las post-reuniones que siguen a las actividades de grupos específicos.
- Intervención activa en el programa de tutorías (Case management)
- Conocimiento del programa de atención a pisos protegidos y otras modalidades de alojamientos alternativos.

- Conocimiento de los recursos comunitarios encaminados a lograr una mejor reintegración familiar social y laboral (Centro de Rehabilitación Psicosocial los Chopos, Club Social, y otros recursos públicos o privados).

Puesto que la Rotación por el Área de Rehabilitación tiene lugar en el 4º año de formación, cabe esperar una participación activa, con un alto grado de autonomía, sin perjuicio de toda supervisión y apoyo que pueda precisar.

#### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD.-**

Teniendo en cuenta la corta duración de la Rotación por esta Área, se solo un cuatrimestre, consideramos poco operativo la separación de la separación de la asistencia al Hospital de Día, de la del Centro de Día en dos periodos distintos. De este modo, la rotación se efectuaría simultaneando actividades en ambos subequipos del modo que se considere más adecuado para cumplir los objetivos establecidos.

- Lunes a viernes de 8 a 9h: Recepción de pacientes. Reuniones para la planificación de actividades no programadas y distribución de tareas. Redacción de notas e informes.
- Los Martes de 8.30 a 10.30h. Reunión Semanal de revisión de casos en el Hospital Día.
- Los jueves de 8.30 a 10.30: Reunión semanal de casos en el Centro de Día
- Los Lunes y viernes de 9 a 10.15: asistencia a la Reunión Comunitaria del Hospital de Día o del Centro de Día.
- Todos los días excepto los miércoles, de 10.30 a 13 h: entrevistas individuales, sesiones de psicoterapia individual. Consulta externa, visitas domiciliarias, actividades de entrenamiento en habilidades sociales y de la vida cotidiana.
- Todos los días de 13 a 14h. Grupos de Psicoeducación, Trabajo grupal con familias, Psicodrama y Grupos Terapéuticos.
- Todos los días de 14 a 15h. Orientación teórica y bibliográfica, supervisión de casos determinados, reuniones con el personal responsable del programa de Tutorías, Post-reuniones correspondientes a las actividades grupales previas.